

d) En representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, como titular don Gabriel Cavadas Ruiz, en calidad de suplente, don Antonio Gómez Peña.

Secretario: Doña María Cristina Sierra Bear, funcionario del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Tercero.—Constituirse dicho Tribunal para la calificación del concurso, previo examen de la documentación pertinente del expediente, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo el día 27 del próximo mes de marzo y a las diecisiete horas (cinco de la tarde).

Cuarto.—Someter a información pública en un solo acto, si bien con efectos independientes, y durante el plazo de quince días:

a) La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del concurso.

b) La relación de miembros del Tribunal calificador del concurso.

Quinto.—Si en el período informativo de cada uno de indicados trámites se formulara alguna reclamación, quedaría en suspenso el siguiente hasta su resolución y acuerdo de proseguimiento. Por idéntica razón, quedaría en suspenso también la constitución del Tribunal en el día y hora en el punto 3.º, de aducirse alguna impugnación contra cualquiera de sus componentes; procediéndose a un nuevo señalamiento una vez resuelta o resultas.

Marina de Cudeyo, 9 de febrero de 1981.—El Alcalde en funciones, Leandro Pérez del Río.—2.406-E.

4721

RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Médicos.

Lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer diversas plazas de Médicos con destino al Organismo de Gestión (Hospital San Roque de Guía).

Dos plazas de Médicos adjuntos de Cirugía

Admitidos

D. José Mesa Manrique de Lara.
D. Emilio Bas Escobar.
D. Marcos A. Alonso González.

Excluidos

Ninguno.

Cinco plazas de Médicos de guardias

Admitidos

D. José A. Alameda Díaz.
D.ª Antonia M.ª Pérez Pérez.
D. Marcos Alonso González.
D. Martín Molina Orihuela.
D. Manuel Sosa Henríquez.
D. Diego Saavedra Mauricio.
D. Antonio Báez Chesa.

Excluidos

Don Cándido G. Corujo Santana, por no haber presentado Memoria y temario teórico-práctico.

Don Esteban Pérez Alonso, por no haber presentado Memoria y temario teórico-práctico.

Don César Braccino Martínez, por no haber presentado título, Memoria y temario teórico-práctico.

Doña Susana Dipersio Carreño, por no tener la nacionalidad española.

Una plaza de Médico adjunto de Tocoginecología.

Admitidos

D. Diego Saavedra Mauricio.
D. José E. Vega Trujillo.

Excluidos

Don Andrés Calvo Pérez, por no haber presentado instancia, título y temario teórico-práctico.

Esta lista podrá ser impugnada por los legitimados interesados en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil a la publicación de la presente lista, pasando los cuales se entenderá definitiva.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de febrero de 1981.—El Presidente.—2.524-E.

4722

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir dos plazas de Profesores numerarios de «Piano» y una plaza de Profesor numerario de «Acompañamiento de piano».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, correspondiente al día 12 de febrero del año en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante concurso-oposición, dos plazas de Profesores numerarios de «Piano» y una plaza de Profesor numerario de «Acompañamiento de piano» de la Diputación Provincial de Oviedo, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6 —nivel de proporcionalidad 8—, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán debidamente reintegradas, bien en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 800 pesetas.

Oviedo, 19 de febrero de 1981.—El Presidente.—1.214-A.

4723

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la plaza de Arquitecto municipal.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, apruebo la lista provisional de admitidos y excluidos, que abajo se relaciona, a la oposición para cubrir la plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha lista se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y será expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Los errores que de hecho pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

Contra la lista provisional podrán los interesados reclamar en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, que deberá asimismo publicarse.

Admitidos

Jaime Fontanet Bonet.
Ricardo Gómez Cano.
Modesto Masides Serracant.
Josef Vivar Cantallops.
Albert Grau Mora.
Josep Massague Oliart.
Josep Maria Riera Mas.
Rafael Coll Pujoll.
Joan Malagarriga Figa.
Pedro Pique Sabadell.
Antoni Teigmier Cct.
Juan Giordani Guiu.
Jordi Galtes Junca.
Jorde Sola Mas.
Alfredo Miralles Ibáñez.
Enrique Llimona Alfonso.
Salvador Jordana Olle.
Sebastià Mateu Bausells.
Silvia Elías Román.
Joan Gagolells Feixas.
Andrés Muntas Daroca.
Jaime Gaya Beltrán.
Enric Pare Valle.
Alberto Vals Ortega.
Pere Sola Busquets.
Jacinto Conill Picoy.
José Luis Mayans Sintés.
Jesús G. de la Torre Montmany.
Esperanza Adrada Barriozabalgatia.
Antonio Miralles Gillo.
Juan Mamago Roig.
José A. Muño Carro.
Raúl Lorenzo González.

Excluidos

Por no satisfacer los derechos de examen:

M. A. Albarrán López.
Juan Eugenio Cañadas Bouzas.

San Boi de Llobregat (Barcelona), 19 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.206-A.